

Artilleros y colegiales. Badajoz, 1808

ÁLVARO MELÉNDEZ TEODORO
Profesor de EGB
colmega@gmail.com

RESUMEN

En el archivo Histórico Provincial de Badajoz se custodia gran parte de la documentación de la Suprema Junta de Extremadura 1808-1812, que rigió los destinos de la región durante la Guerra de la Independencia. En ella aparecen documentos referentes a la intervención del clero, regular y secular, en dicha campaña y un listado de los seminaristas del Colegio San Atón que formaron dos compañías de artilleros para el servicio de vigilancia de la plaza entre 1808 y 1810. Presentamos el inicio de un estudio sobre sus componentes y vicisitudes.

PALABRAS CLAVE: Badajoz, Guerra Independencia, Seminario San Atón, Milicias honradas, Artillería, coronel Guardabrazos.

ABSTRACT

Badajoz's Historical archive (Archivo histórico Provincial) maintains the majority of existing documentation about the Suprema junta de Extremadura 1808-1812, which determined the destiny of the region during the Peninsular War. These archives show documents which make refence to the participation regular and laic clergy in that campaign, and the seminary students from San Atón School, who formed two artillery companies for guard duty between the years of 1808 and 1810.

We are introducing the begining of a study about its components and what happened to them.

KEYWORDS: Badajoz, Peninsular Wars, San Atón Seminary, Citizens militias, Artillery, Colonel Guardabrazos.

INTRODUCCIÓN

Badajoz, plaza fuerte y sede de la capitanía general de Extremadura, centro político de la región, estuvo envuelta desde sus primeros instantes en el conflicto de la Guerra de la Independencia.

Ya en 1807, antes del inicio de las hostilidades, cuando España era aliada de la Francia napoleónica, había contribuido con su guarnición al ejército de ocupación de Portugal, a la campaña dirigida por el Mariscal Junot, que había pasado con sus fuerzas por Extremadura.

El capitán general de Extremadura, Juan Carrafa, que mandaba una de las divisiones españolas salió de la ciudad dejando en su puesto al segundo jefe de la misma, el conde de la Torre del Fresno, Toribio Gragera, de carácter con-temporizador con las fuerzas francesas de ocupación, que disponían de una fuerte guarnición en la plaza de Elvas, la división del general Kellerman.

El 4 de mayo llega a Badajoz la noticia del levantamiento madrileño, comienzan las reuniones y los preparativos de un levantamiento; el mismo Torre del Fresno firma el día 5 una proclama en contra de los que ahora aparecen como invasores.

Posteriores noticias parecen calmar los ánimos hasta que el día 30 un tumulto popular, muy posiblemente instigado por importantes personajes de la política y la milicia extremeña, acaba con la vida del interino capitán general y proclama la Junta Suprema de Extremadura¹, como gobierno legítimo en nombre del rey Fernando VII y con sede en esta ciudad.

Entre las primeras disposiciones de la Junta aparece la organización de un Ejército. En toda la región se levantan Unidades y se arman a las milicias locales. Badajoz se convierte en un inmenso campo de reclutamiento e instrucción.

Desde un primer momento el clero extremeño cooperó, alentó, y dirigió en ocasiones, la resistencia contra el invasor, tema tratado por Jesús Rincón² en los primeros años del pasado siglo y no suficientemente profundizado de forma

¹ Sobre la constitución de la Junta recomendamos: SARMIENTO PÉREZ, José: *La Junta Suprema de Extremadura en la Guerra de la Independencia Española*, Badajoz, Junta de Extremadura/Consejería de Cultura, 2008.

² RINCÓN GIMÉNEZ, Jesús: *El clero extremeño en la Guerra de la Independencia*, Badajoz, Imprenta del Noticiero Extremeño, 1911.

unitaria, en lo referente a Extremadura, desde entonces. No obstante, los diversos trabajos publicados sobre el tema, mas dedicados a temas locales o biográficos, aportan gran cantidad de información.

COLEGIALES EN ARMAS

En Sesión de 25 de noviembre de 1808, la Junta Suprema de Extremadura lee una Real Orden de 22 del mismo, de la Junta Central Suprema de España, que adjunta un Reglamento impreso, para organizar, reorganizar en algunas ciudades, la Milicia Honrada de Infantería y Caballería.

Es la movilización de todos los ciudadanos exentos del servicio de armas por edad u otras circunstancias, para prestar servicios de vigilancia y seguridad en sus localidades, cooperando con las autoridades, principalmente en cuestiones de orden público.

En Sesión de la Junta Suprema de Extremadura, 22 diciembre 1808, se lee:

...La suprema Junta en vista de lo manifestado en ella por el Excmo. Sr. Arzobispo, ovispo³, acerca de los estravíos que padecen los colegiales del seminario conciliar de esta Ciudad y los estudiantes que están agregados al ejercicio de Artillería en diversos términos y contra el objeto e yntenciones que se propuso la Junta en el destino de dichos Jobenes, acordó declarar, como declara, pertenecer dichos colegiales y sus asociados solamente a las Milicias honradas, en cuió concepto podrán instruirse en el manejo de la Artillería en los días festivos y oras que determine dicho Excmo. Sr. Arzobispo ovispo. Precisamente para caso en que fuese necesario este servicio, queda reservado este punto privativamente a la autoridad de S. E. quien con su alta penetración sabrá combinarle con el estudio, aplicación y arreglo de dichos Jovenes, pasándose al efecto la orden correspondiente al Director de Art^a para que lo tenga entendido y oficio a S. E. para su gobierno...

El documento nos da a entender que en esta fecha los colegiales ya están en servicio y que, muy probablemente, las necesidades del servicio militar y la instrucción pertinente les alejaban de su verdadera misión quera la formación humana, intelectual y religiosa que el obispo quería preservar.

³ Mateo Delgado Moreno, a la sazón vicepresidente de dicha Junta.

⁴ Por entonces el coronel José Carvajal Gordillo.

Aquí queda resumido lo poco que sabemos de estas Unidades de Artillería conformada por los seminaristas y su formación.

¿QUIÉNES ERAN ESTOS SEMINARISTAS?

En el Archivo Histórico Provincial de Badajoz encontramos una Lista de Artilleros de la Milicia Honrada⁵, conteniendo, entre otros documentos, dos listados que corresponden a las dos compañías de Artillería organizadas para la defensa de la plaza de Badajoz.

En 24 de agosto de 1809 el teniente coronel Andrés Guardabrazos, sargento mayor⁶ de la Milicia, firma una relación:

...Pie de Lista de los colegiales, Ordenandos y Estudiantes de la primera compañía de Artillería de la Milicia honrada de esta Plaza que se hallan ausentes en los Pueblos de su naturaleza y deven presentarse, para continuar la instrucción del cañón, mortero y obús, como esta prevenido por orden del Excmo. Sr. Capitán General del Exército y Provincia de Extremadura en el día de la fecha, con Expresión de su nombre y apellidos...

Así, aparecen en la Primera Compañía⁷:

Manuel Teniente, natural de la Puebla del Montijo.

Francisco Torrado, natural del Valle de Santa Ana.

José Grillo de Zafra, Pedro Gómez, natural de Villa=nueva (sic).

José Cáceres, natural de Alcuescar.

Miguel de la Flecha, José de Prado y Gómez y José Barroso, natural de Almendralejo.

Felipe García, natural de Guareña.

Juan Cáceres, natural de Alcuescar.

⁵ ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE BADAJOZ, Junta Suprema de Extremadura, Legajo 43, año 1809.

⁶ En aquellas fechas el sargento mayor, empleo superior al de capitán, era el responsable de la instrucción y disciplina en una Unidad militar, generalmente había uno por regimiento.

⁷ Respetamos la grafía original por ser fácilmente entendible.

Matías Pérez Margallo, natural de Alvala.
Juan Becerra, natural de Burguillos.
Francisco Lavado y Juan Nieto, natural de Fuente del Maestre.
José Gutiérrez y Juan Ramírez⁸, natural de Salva=tierra.
Juan Lobato, natural de Villa de Palomas.
José Caballero, natural de Montijo.
Esteban García, natural de Naval=moral de Plasencia.
José Méndez Valverde y Pantaleón Pinilla⁹, naturales de Valverde de Leganés.
Juan Lima, José Rastrojo, Benito Pérez Montalvo, José Sánchez Delgado, Juan Delgado Domínguez y Manuel Ortega, naturales de Oliva.
Manuel Meleno, natural de Santa Marta.
Simeón Ramos, natural de Villalba.
Antonio Becerra, natural de Feria.
José Gallego y Antonio Najarro, naturales de Valverde de Burguillos.
Francisco Sánchez y Antonio Sánchez, naturales de Cortegana.
Félix Salguero, natural de Santa Ana.
Antonio González, natural de Valencia del Mom=buey.
Bartolomé Coca, natural de la Puebla de Montijo.
Tomás Cuéllar, natural de Albuquerque.
Diego Guisado, natural de Salvatierra, con residencia en Feria.
Juan Herrera, natural de Salvaleón.
Fernando Mercador¹⁰ y Cayetano Pastelero, naturales de Jerez.

⁸ Archivo de San Atón (ASSA): Aparece en la ficha de alumnos de los años 1801-1802 (L. 58).

⁹ ASSA: Aparece en la ficha de alumnos de los años 1801-1802 (L. 58).

¹⁰ ASSA: Aparece en la ficha de alumnos de los años 1801-1802 (L. 58).

Timoteo Lozano y José Gutiérrez¹¹, naturales de Barca=rrota.

Narciso Chávez, natural de Villanueva del Fresno.

Juan Francisco Nogales, natural de Valle de la Serena.

Juan Núñez, natural de Almendral y Esteban Zepeda, natural de Cáceres.

Con idéntica fecha y encabezamiento aparecen en la Segunda Compañía:

Arsenio Bazquez, natural de Feria.

Anizeto Gutiérrez y Damian Daza, naturales de Alburquerque.

Juan García, natural de Malpartida de la Serena.

Pedro Brabo Cortes y Antonio Calderón, naturales de Campanario.

Francisco Aperador Ponce y Diego Carrasco Holguín, naturales de Hornachos.

Juan Bejarano, Juan Bote Galán y Fernando Cazerres, naturales de Alcuescar.

José Velarde, natural de Castuera.

Francisco Gil, natural de Villa del Campo.

Antonio Madroño, Benito Cabanillas e Ygnacio Cabanillas, naturales de Esparragosa de Lares.

Pedro Suárez, natural de Medellín.

Francisco Lovato, natural de Salvatierra.

Benito Eslaba y Francisco Lucena, naturales de Bienvenida.

Pedro Valsells y Juan Puga, naturales de Montánchez.

Juan Calderón, natural de Zalamea.

Antonio Velasco, natural de Acebuchar.

Juan Delgado, natural de Medina de las Torres.

Francisco Cumplido, natural de Burguillos.

¹¹ ASSA: Aparece en la ficha de alumnos del año 1800 (L. 57).

Santiago de la Fuente y Pedro de la Fuente, naturales de Almendralejo.

Cayetano Salas, natural de Nogales.

Juan Almengor y Tomas Serrano, naturales de Siruela.

Antonio Pardo, natural de Bodonal.

Félix Torrado¹², natural de Salvaleón.

José Mancera, natural de Zafra.

José Casquete, natural de Segura de León y Francisco Hurtado Carrión, natural de Garrobillas.

Desconocemos por el momento las vicisitudes de estas Compañías. Como hemos señalado se comienzan a levantar muy a finales de 1808 y en la fecha de los documentos encontrados, recordamos el 24 de agosto de 1809, debían estar disueltas ya que adjunto a los listados aparece un decreto de la Junta Suprema de Extremadura, con las firmas de Riesco y Plácido Valcárcel, y con fecha de 27 del mismo mes, redactado pues a la vista del listado, que dice así:

...La Junta Suprema de Gobierno de esta Provincia, teniendo presente la falta de Artilleros que hay en esta Plaza para atender en caso de necesidad al servicio de la mucha Artillería colocada en su recinto, acordó se restablezcan las compañías de Artilleros honrados que antes estaban formadas, continuando con la brevedad posible su instrucción y conocimientos necesarios para su puntual desempeño; y para hacer comparezcan los individuos comprendidos en ellas se libren las órdenes correspondientes a las Justicias de sus respectivos domicilios para que se lo hagan entender a la posible brevedad, dándose inteligencia de este acuerdo al Excmo. Sr. Comandte. Gl. de las Armas desta Prov, al Gobernador desta Plaza y a los oficiales de dichas compañías para que les conste...

Hay una nota al pie que señala que en la misma fecha se pasó la orden y ambos listados a las autoridades señaladas.

¹² ASSA: Aparece en la ficha de alumnos del año 1800 (L. 57).

ENTORNO A LOS ALUMNOS DEL SEMINARIO

A la vista de las informaciones recogidas en estos documentos militares, creemos que en los listados de compañía aparecen los nombres de los alumnos del Seminario San Atón en esas fechas. Relación de alumnos que aparece incompleta en el archivo de este tricentenario centro y a las que hemos tenido acceso merced a la amabilidad de su Rector y de la señora archivera doña Guadalupe Pérez.

El listado de alumnos del Seminario aparece manuscrito en fichas clasificadas por años. Los datos están elaborados merced a los nombres recogidos de las Informaciones o Expedientes de “limpieza de sangre”, como nos advierte el doctor Blanco Cotano, en la obra¹³ en que reproduce todos los encontrados hasta entonces.

De estos colegiales tenemos noticias en 1908, al publicarse una recopilación de documentos de la historia de Extremadura dados a la imprenta por la revista *Archivo Extremeño*¹⁴. Esta excelente recopilación documental adolece de la falta de referencias, no pudiendo situar los aportes en ningún archivo, colección o publicación.

En la página 233 se reproduce un escrito de la compañía de Estudiantes Artilleros de la plaza de Badajoz, fechada en 8 de abril de 1909, en solicitud de que el mando militar les sostenga económicamente ya que sus subsistencia depende de sus propias familias, en localidades repartidas por toda la región, y éstas están muy castigadas por la ocupación francesa¹⁵ que impide la llegada de mantenimientos y dineros a Badajoz.

Esta petición tiene aportes interesantes como el hecho de señalar que los colegiales están prestando servicio de plaza, guardias, retenes y vigilancias, desde los primeros momentos de la guerra y que se hallan acampados en el

¹³ BLANCO COTANO, Mateo: *El primer centro universitario de Extremadura*, Cáceres, Universidad de Extremadura, 1998.

¹⁴ *Revista Archivo Extremeño*, “Documentos Históricos referentes a Extremadura”, tomo I, Badajoz, Tipografía y Librería de Antonio Arqueros, 1910.

¹⁵ Tras la derrota de Medellín, 28 de marzo de 1909, que supuso la práctica desaparición del Ejército de Extremadura, las fuerzas francesas se pudieron extender, en un primer momento que se acercaría hasta finales de mayo, por toda la región exigiendo tributos y mantenimientos, sin fuerzas apenas que pudieran molestarlas e impedir el pillaje, aislando casi a las plazas fuertes no ocupadas como Badajoz, Olivenza, Alcántara y otras.

baluarte de la Trinidad¹⁶. Que no reciben estipendio alguno y prestan el servicio por amor a la Patria.

La petición aparece firmada por José Grillo Calderón, Miguel de la Flecha Juan José Lima, Juan Pérez Alcuescar, Diego Guisado Herrera y Juan Fernández Lázaro, de los cuales los tres primeros aparecen relacionados en la Primera compañía.

La Junta Suprema, muy probablemente ante la falta de recursos, decide suspender el nombramiento de destacamentos y guardias hasta nueva providencia, dictaminando el Jefe de la Artillería, José Carvajal Gordillo, que bien podrían servir únicamente en una batería por turnos de 24 horas con un solo oficial a su cargo, el documento hace ver que algunos de los mandos eran abogados de los reales Consejos, movilizados para la ocasión y que deberían reorganizarse las compañías en tres o cuatro destacamentos para alternar en los servicios. Los colegiales volverían al Seminario y Colegio de Ordenandos y, es casi seguro, poco después serían remitidos a su domicilio, de donde se solicitaría de nuevo la incorporación al servicio en agosto de ese 1809, como reseñan los documentos que estudiamos.

En 1911 la publicación del reseñado libro de Rincón Giménez, aporta abundantes datos sobre el clero y su intervención en la guerra, aunque pocos y deslavazados datos sobre los Colegiales¹⁷, señalando que las compañías serían disueltas en octubre o noviembre de 1810 y sus componentes conducidos prisioneros a Campomayor.

Por lo que hemos conocer, la investigación sigue abierta, el 23 de septiembre de 1810 fue nombrado Mariscal de campo, Gobernador militar y político de la plaza de Badajoz y General en jefe de su guarnición, con absolutas facultades en todas las jurisdicciones el general Rafael Menacho. Entre sus primeras disposiciones estaba la disolución de las Milicias honradas, pasando la responsabilidad de todos los servicios a las fuerzas militares que, en buen número, habían entrado con él en la ciudad. Los vecinos quedarán como mera fuerza auxiliar para trabajos de fortificación y muchos de ellos saldrán de la ciudad trasladados a localidades no ocupadas por el enemigo, incluso de Portugal.

¹⁶ En dicho baluarte se había habilitado como cuartel el desamortizado convento que le da nombre y es, muy probablemente, donde se asentarían estos soldados.

¹⁷ RINCÓN: *Ob. cit.*, pp. 69 y 70.

En este contexto es donde supongo que debe entenderse el traslado de los colegiales a Campomayor cuando, probablemente en contra de la opinión de sus preceptores, serían obligados a trasladarse bajo severa orden militar.

A MODO DE CONCLUSIÓN

Con tan poco material sería atrevimiento determinar conclusiones en este avance de estudio.

No obstante, más como resumen que aseveración formal nos reforzamos en nuestra creencia de que estos nombres corresponden a colegiales del Seminario San Atón al encontrar en la Hoja de servicios del teniente coronel Guardabrazos¹³ esta referencia:

...La Junta Superior de la Prov^a de Extremadura, que se creó de la permanente, después de tranquilizados los ánimos de los vecinos le nombró Sgto. Mayor de las Milicias Onrradas de la Ciudad de Badajoz en 22 de Dicbre. de 1808, organizó dos Compañías de artilleros Literarios¹⁹ del Colegio de San Atón, las que bien instruidas en el Ejercicio de cañón, Mortero y Obús, hicieron el servicio en varios baluartes de dicha Plaza hallándose los Enemigos a la vista...

Queden pues estas modestas líneas como recuerdo de aquellos jóvenes Colegiales, que en circunstancias tan dramáticas sirvieron a su Patria, y honra del Colegio que les amparó y que tantos servicios presta, desde tanto tiempo, a tantos estudiantes.

¹⁸ Archivo General Militar de Segovia: *Hoja de servicios y documentación del coronel don Andrés Guardabrazos...*, Sección 1^a, Legajo G-4029.

¹⁹ La calificación de Literarios viene asociada, en esta época, a Unidades conformadas por estudiantes o al amparo de un centro de estudios, varias Universidades españolas levantaron regimientos que combatieron durante gran parte de la campaña hasta las reformas operativas de finales de 1811.